

Núm. 211

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 62034

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

50072

Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Tráfico. Objeto: Servicio de impresión y ensobrado de notificaciones administrativas, cartas, comunicaciones e impresos, así como la gestión de acuses de recibo en la Dirección General de Tráfico 2017/2019. Expediente: 0100DGT29552.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tráfico.
- c) Número de expediente: 0100DGT29552.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de impresión y ensobrado de notificaciones administrativas, cartas, comunicaciones e impresos, así como la gestión de acuses de recibo en la Dirección General de Tráfico 2017/2019.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79800000 (Servicios de impresión y servicios conexos) y 72310000 (Servicios de tratamiento de datos).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 11 de enero de 2017 y DOUE: 7 de enero de 2017.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.144.000,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.572.000,00 euros. Importe total: 1.902.120,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de abril de 2017.
 - c) Contratista: SERVINFORM, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.572.000,00 euros. Importe total: 1.902.120,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber formulado la oferta más ventajosa para el Organismo y para el interés general.

Madrid, 28 de agosto de 2017.- Subdirectora adjunta de Administración Económica, por delegación del Director General de Tráfico (Resolución de 5/12/2000. BOE 16/12/2000).

ID: A170061951-1